



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 16 N° 22-51, Edificio Gentium Piso 4° Telefax 2754780. Ext.2062

Sincelejo, cinco (5) de julio de dos mil diecisiete (2017)

INCIDENTE DE DESACATO (TUTELA)

Expediente número: 70001 33 33 001 2017 00036 00

Incidentante: FLOR MARIA MARTÍNEZ QUIROZ

Incidentado: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"

Vista la nota secretarial y la contestación del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" recibida el 14 de junio de 2017¹ en el que informa que adelantan el trámite pertinente para la revisión de la documentación y del archivo, para lograr ubicar a la actora y establecer la veracidad de sus afirmaciones, precisado que sin tener claridad sobre las fechas en las cuales la accionante manifiesta haber realizado las labores como madre comunitaria le es imposible expedir las certificaciones.

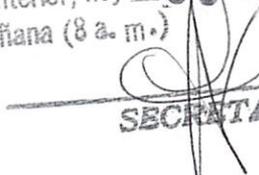
En razón a lo anterior, se hace necesario citar a las partes a fin de que comparezca dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido del oficio por ellas, que por secretaría se libre, para que se pronuncien al respecto.

Por Secretaría librese oficio en tal sentido.

NOTIFÍQUESE,


LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO - SUCRE
Por anotación en ESTADO No 076 notifico a las partes
de la providencia anterior, hoy 08 JUL 2017
Las ocho de la mañana (8 a. m.)


SECRETARIO (A)

¹ Fl.37-38